



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2017-2018



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	4
2. DECISIÓN POLITICA.....	5
3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y DESARROLLO.....	5
A. Reunión de alistamiento	5
B. Lista de chequeo.....	6
C. Convocatoria masiva.....	8
D. Mecanismos de participación ciudadana.....	12
E. Recopilación de Inquietudes Ciudadanas	13
F. Material de ayuda.....	14
4. ENCUESTA DE SATISFACCION DE LOS PARTICIPANTES	16
5. REGISTRO FOTOGRAFICO.....	23
6. CONCLUSIONES.....	24



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

1. ANTECEDENTES

La Ley 489 de 1998, capítulo 8, en el artículo 32 sobre "Democratización y Control Social de la Gestión Pública" contempla a las audiencias públicas como una de las acciones necesarias para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública e indica que "Todas las entidades y organismos de la administración pública tienen el deber de desarrollar su gestión acorde a los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública".

De la misma manera en su artículo 33 afirma: "cuando la administración lo considere conveniente y oportuno se podrá convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad y en especial, cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos"

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

1. Convocar a audiencias públicas
2. Incorporar a sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas encaminados a fortalecer la participación ciudadana.
3. Difundir y promover los mecanismos de participación y los derechos de los ciudadanos.
4. Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos.
5. Apoyar los mecanismos de control social que se constituyen

Por lo anterior, en las audiencias públicas los ciudadanos de manera individual o colectiva pueden participar en la vigilancia de los actos de la administración pública desde la toma de decisiones en el proceso de planeación, hasta el control de la ejecución de los recursos del estado. Además de esta norma inicial, se expidió el Conpes 3654 "Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos" que presenta nuevos lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente y sugiere fortalecer la coordinación entre entidades públicas y la unión de esfuerzos entre las mismas para incentivar la realización de estos espacios democráticos.



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

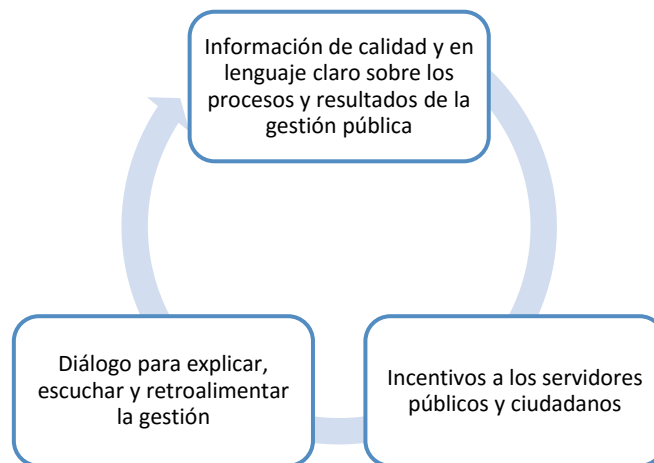
Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

2. DECISIÓN POLITICA

Con la expedición de la Constitución de 1991, Colombia superó el estadio de la democracia representativa e ingresó a ser una democracia de participación, así, la participación es un instrumento de política pública para lograr un desarrollo armónico de la sociedad en conjunto. De hecho la Constitución, en su artículo 74, dispone que cada una de las actuaciones del Estado sean documentadas de tal manera que cualquier ciudadano pueda tener acceso a la información.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, además de la evaluación de la gestión. (Conpes 3654 de 2010 y Ley 1757 de 2015).

Con el fin de hacer visible nuestra gestión de manera permanente y lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, buscamos que la rendición de cuentas a los ciudadanos incluya tres (3) elementos básicos:



Como meta del Plan de Desarrollo Administrativo Sectorial, Política 2, "Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano", se definió la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera tal, que sea un mecanismo de acercamiento y participación ciudadana.



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

En este espacio se analizaron los lineamientos evaluados por la Corporación Transparencia por Colombia en cuanto a visibilidad, donde uno de los componentes esenciales lo constituye la realización de la Audiencia Pública y se estudiaron los lineamientos del Conpes 3654 de 2010 con el fin de armonizar las diferentes normativas en torno a un buen ejercicio participativo.

Con el fin de fortalecer la temática a informar a los ciudadanos y su interacción con el sector, se decidió efectuar la Audiencia Pública de manera conjunta con la Agencia Nacional de Minería - ANM, la Comisión De Regulación de Energía y Gas – CREG, la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, el Servicio Geológico Colombiano - SGC y El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE, teniendo en cuenta el cumplimiento de los lineamientos a cumplir de manera individual para cada entidad.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y DESARROLLO

A) Reuniones de alistamiento

Teniendo en cuenta que la Política 2 del Plan de Desarrollo Administrativo Sectorial se encuentra liderada por la Coordinadora del Grupo de Participación Ciudadana, se convocó a una reunión sectorial para determinar los aspectos necesarios a tener en cuenta para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Minas y Energía tanto a nivel entidad como sector.

A continuación algunas imágenes de las presentaciones realizadas en el marco de las reuniones anteriormente mencionadas:

POSIBLES LUGARES

CÁMARA DE COMERCIO SOGAMOSO – AUDITORIO FAOVA

Capacidad: Para 250 personas en acomodación tipo auditorio
Disponibilidad: Cuenta con sonido, ayudas audiovisuales básicas, cuenta con tarima
Ubicación: Cra 11 # 21-112 – Piso 3, cuenta con ascensor

MINMINAS | TODOS POR UN NUEVO PAÍS

CONVOCATORIA

IMAGEN GENERAL DE AUDIENCIA PÚBLICA

MEDIOS PRINCIPALES DE CONVOCATORIA

MECANISMO	ENTIDAD	MECANISMO	ENTIDAD
Correo	Todas las entidades (MinMinas cuenta con 27.000 aprxs.)	Redes sociales	Todas las entidades
Televisión – Boletín del consumidor	MinMinas	Web	Todas las entidades
Artículo de prensa	UPME	Radio	ANH
Mensajes de texto a móviles	Minminas	Carteleras Digitales o Medios Internos	Cada Entidad

MINMINAS | TODOS POR UN NUEVO PAÍS



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

CONVOCATORIA

TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN

- Transmisión en directo vía streaming a través de portales web de las entidades y micrositio.
- Redes sociales
- La información general de la audiencia se encuentra en el portal web del Ministerio: <https://www.minminas.gov.co/en/audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas>
- A través del micrositio www.audienciapublica.gov.co



B) Lista de chequeo

El Ministerio de Minas y Energía de acuerdo a su experiencia en la realización de este tipo de espacios ciudadanos, cuenta con una lista de chequeo, en la que se detallan algunas acciones necesarias para llevar a cabo este espacio:

- a. Visita previa a los posibles lugares para la realización del evento de acuerdo a la ciudad seleccionada, con el fin de verificar la accesibilidad al sitio, la seguridad y la disponibilidad de recursos.
- b. Metodología de divulgación y recursos necesarios para este fin.
- c. Recursos físicos y tecnológicos que se requieren durante el desarrollo de la Audiencia Pública.
- d. Designación de delegados de las Direcciones Técnicas y de cada entidad del sector a participar de manera conjunta, que servirían de enlace con el Ministerio de Minas y Energía donde se centraría la organización temática y logística.

Material diseñado para el evento:

Las siguientes imágenes corresponden a algunos de los recursos físicos diseñados para utilizar durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

- a. Página web del Ministerio de Minas y Energía



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018



b. Landing Page www.audienciapublica.gov.co



c. Formato de Pregunta

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Sector minero energético

FORMATO DE PREGUNTA

Nombre completo: _____
Entidad: _____
Dirección y ciudad: _____
Telefono: _____
Correo Electrónico: _____

Tema: Hidrocarburos y gas: Minas: Energía:

Formule aquí su pregunta:

Los datos personales suministrados por usted no serán divulgados o trasladados sin su autorización.
Lo anterior en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales."



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

d. Formato Encuesta de Satisfacción



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Sector minero energético



Señor ciudadano: Agradecemos sus respuestas y comentarios sobre este evento de rendición de cuentas realizado de manera conjunta entre el Ministerio de Minas y Energía con sus entidades adscritas: Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, Agencia Nacional de Minería - ANM, Servicio Geológico Colombiano - SGC, Instituto para la Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas - IPSE, la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, y la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG. Su participación es el mayor aporte para nuestra mejora continua.

1. Considera que la información presentada en el evento fue:

	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	En desacuerdo
Confiable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Profunda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Clara	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. Usted considera que la Audiencia Pública se desarrolló de manera:

Bien organizada Regularmente organizada Mal organizada

3. El tiempo de ilustración de los temas fue:

Suficiente Medianamente suficiente Insuficiente

4. Después de haber tomado parte en este evento, considera que la participación ciudadana en el control de la gestión pública es:

Muy importante Importante Sin importancia

5. Cómo califica el impacto de la información divulgada durante este evento:

Alto Muy alto Bajo

6. ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada?

De acuerdo Medianamente de acuerdo En desacuerdo

7. La explicación inicial sobre el procedimiento a utilizar para las intervenciones en la audiencia pública fue:

Clara Medianamente clara Confusa

8. ¿Cómo se enteró del evento?

Radio Prensa
 Invitación por correo electrónico Portal web de las entidades participantes
 Redes sociales Otro, ¿Cuál?

9. Indique qué tema o asunto tratado durante la presente audiencia llamó más su atención y háganos conocer sus comentarios o sugerencias adicionales.

10. Por favor, califique la rendición de cuentas del sector, siendo 5 excelente y 1 deficiente

1	2	3	4	5

GOBIERNO DE COLOMBIA

c) Convocatorias masivas

• Correo Electrónico

Se enviaron aproximadamente 15.00 invitaciones mediante correo, estas bases de datos corresponden a listados compilados de clientes del sector y asistentes a las pasadas audiencias públicas y otros eventos. Para este fin se diseñó un formato que posteriormente se consolidó y complementó con los invitados de las entidades del sector.



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

MINMINAS

GOBIERNO DE COLOMBIA

INVITACIÓN



Lo invitamos a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del sector minero energético, que se realizará el **viernes 13 de julio**, en el municipio de Sogamoso (Boyacá) en el marco de la democracia participativa, a la que todo ciudadano tiene derecho.

Lugar:

Cámara de Comercio de Sogamoso,
auditorio Faova

Dirección:

Carrera 11 # 21-112 piso 3

Hora:

8:00 a.m. - 12:30 p.m.

- **Carta firmada por el Ministro**

Esta imagen es una copia de la carta enviada por el Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano y firmada por EL Ministro - Dr. German Arce Zapata donde se convocan a gremios, ciudadanos, electrificadoras, alcaldías, gobernaciones, entre otras, a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:



Bogotá, 15 de junio de 2018

Doctora
Felipe Bayón Pardo
Presidente
Ecopetrol S.A.
Carrera 13 N° 36 - 24
Bogotá D.C.

Asunto: Audiencia Pública "Rendición de Cuentas del Sector Minero Energético 2010 - 2018"

De manera atenta, me permito extenderle una cordial invitación, para asistir a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Minero Energético, liderada por el Ministerio de Minas y Energía y que se llevará a cabo de manera conjunta con la Agencia Nacional de Minería - ANM, el Servicio Geológico Colombiano - SGC, la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH y el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas - IPSE.

Su presencia será de gran importancia, en este evento que presentará los logros y metas que hemos alcanzado en el sector entre el año 2010 y 2018, se rendirá cuentas de la gestión del último año y ofrecerá un espacio de interacción con la ciudadanía, a fin de conocer sus inquietudes y sugerencias que contribuyan a la toma de decisiones y a nuevas acciones de mejoramiento.

Esta Rendición de Cuentas se llevará a cabo el 13 de julio de 2018 en la Cámara de Comercio de Sogamoso Auditorio FAOVA ubicado en la Carrera 11 # 21-112 de la ciudad de Sogamoso, entre las 8:00 a.m. y 12:30 p.m., y contará con la asistencia de las autoridades civiles, gremios, congresistas, directivos de las empresas del sector, representantes de la academia, líderes cívicos y ciudadanía en general.

Solicitamos amablemente, confirme su asistencia a través de uno de los siguientes medios:

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 910160
Teléfono en Bogotá: (1) 2200 300
Correo Electrónico: apublica@minminas.gov.co

Cordialmente,


GERMAN ARCE ZAPATA
Ministro de Minas y Energía

Elaboró: Línea Emisión Hurgas
Revisó: Alicia Marín Trujillo
Aprobó: Germán Arce Zapata

Calle 43 No. 27-31 CAN Bogotá, Colombia
Consultador (57) 11 2200 300
Código postal: 111321
www.minminas.gov.co

Página 2 de 3





Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

• En periódicos de alta circulación

Política ELECCIONES 2018

Aporte a salud de pensionados seguirá en 12 %

Un fallo a controvertir

Senador Alexander López, autor del proyecto que buscaba rebajar dicho aporte al 4 %, declaró inexecutable por la Corte, pedirá nulidad del fallo.

Auto de decisión de la Corte Constitucional de declarar inexequible el artículo 4.º de la Ley 1474 de 2014 que le otorga a salud de los pensionados del país el senador Alexander López, ante el fallo de la instancia que lo declaró inexecutable. El fallo, según el senador, provocará un aumento de la salud en el sistema.



En el proyecto de ley se establece un aporte de 12 por ciento a la salud de los pensionados.

«Sin duda alguna, considero que la Corte Constitucional debe declarar inexecutable el artículo 4.º de la Ley 1474 de 2014 que beneficia a más de un millón 700 mil pensionados y a los trabajadores de la salud», declaró el senador.

«Por lo tanto, considero que la Corte Constitucional debe declarar inexecutable el artículo 4.º de la Ley 1474 de 2014 que beneficia a más de un millón 700 mil pensionados y a los trabajadores de la salud», declaró el senador.

El fallo de la Corte Constitucional declaró inexecutable el artículo 4.º de la Ley 1474 de 2014 que establece un aporte de 12 por ciento a la salud de los pensionados del país. El fallo fue emitido el 13 de julio de 2018.

ESQUEMA DE UNIDAD

La sustitución de cultivos es mucho más que levantar hectáreas de coca

Los funcionarios de la Unidad de Promoción Social (UPS) de la Fiscalía General de la Nación, en un momento de la campaña de sustitución de cultivos, se reúnen con los campesinos de la zona de sustitución de cultivos.

El proyecto de ley establece un aporte de 12 por ciento a la salud de los pensionados. El fallo de la Corte Constitucional declaró inexecutable el artículo 4.º de la Ley 1474 de 2014.

El fallo de la Corte Constitucional declaró inexecutable el artículo 4.º de la Ley 1474 de 2014 que establece un aporte de 12 por ciento a la salud de los pensionados del país.

El fallo de la Corte Constitucional declaró inexecutable el artículo 4.º de la Ley 1474 de 2014 que establece un aporte de 12 por ciento a la salud de los pensionados del país.

El fallo de la Corte Constitucional declaró inexecutable el artículo 4.º de la Ley 1474 de 2014 que establece un aporte de 12 por ciento a la salud de los pensionados del país.

Vistazo 3

EL NUEVO ORIENTE JUNIO 30 A JULIO 2018

El Ministerio de Minas y sus entidades adscritas invitan a:

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
2010 - 2018

El evento se llevará a cabo en el municipio de Sogamoso, Boyacá, en el marco de la democracia participativa a la que todo ciudadano tiene derecho.

Lugar: Cámara de Comercio de Sogamoso - Auditorio Favia

Dirigido por: Cámara 114 a 27173 Pto 3
Fecha: 13 de julio de 2018
Hora: 8:00 a.m. - 12:30 p.m.

MAYORES INFORMES
Correo electrónico: audencia@mineminas.gov.co
Línea gratuita nacional: 01 8000 91940

Durante el evento los interesados dispondrán de diversos medios para interactuar con el sector.

GOBIERNO DE COLOMBIA



En Paya comenzó alistamiento del bicentenario en Boyacá

En el punto de partida para celebrar los dos siglos de independencia, se comenzó el alistamiento de los 199 años del centenario de la fundación de la sociedad civil, académica de la historia, docentes, estudiantes, movimientos sociales, campesinos y voceros de todos los sectores se legraron esfuerzos, que permitan una conmemoración de los 200 años de la gesta libertadora a la altura de esta tierra, pero que, sobre todo, mejore la condición y calidad de vida de los boyacenses.

«Invito a todos mis paisanos a apoyar el gran trabajo de esta tierra para que el Bicentenario sea la gran fiesta del desarrollo de Boyacá», expresó el mandatario departamental en este gran día de gloria.

«Invito a todos mis paisanos a apoyar el gran trabajo de esta tierra para que el Bicentenario sea la gran fiesta del desarrollo de Boyacá», expresó el mandatario departamental en este gran día de gloria.

Oración por sacerdote regiomontuno

Peño A. Hernández es un hombre de Dios, ha dedicado toda su vida a servirle a Él a través de sus palabras que proclama entre las comunidades. El padre Peño, como católicamente se le dice en Monserrate, estudia y enseña a sus feligreses, ora por ellos, busca de consuelo a devotos de Dios y en su bendición anima a quien busca acercarse a Dios. Hoy se observa de Cristo sirviendo una dura prueba en su vida, su salud se está deteriorando por causa de una enfermedad que le impide trabajar y vivir con normalidad. Esperamos pronto su recuperación aunque guía espiritual, su parroquia San Nicolás de Tolentino espera por su presencia.



Periódico el Espectador

Periódico Nuevo Oriente

• Mediante carteleras institucionales

#MinMines RindeCuentas

La rendición de cuentas...

Permite visibilizar el trabajo desarrollado en las dependencias, para el cumplimiento de la normatividad, el respeto por los derechos ciudadanos y nuestra contribución a la construcción de la paz.

El evento se llevará a cabo en el municipio de Sogamoso, Boyacá, en el marco de la democracia participativa a la que todo ciudadano tiene derecho.

Lugar: Cámara de Comercio de Sogamoso - Auditorio Favia

Dirigido por: Cámara 114 a 27173 Pto 3
Fecha: 13 de julio de 2018
Hora: 8:00 a.m. - 12:30 p.m.

MAYORES INFORMES
Correo electrónico: audencia@mineminas.gov.co
Línea gratuita nacional: 01 8000 91940

Durante el evento los interesados dispondrán de diversos medios para interactuar con el sector.

GOBIERNO DE COLOMBIA



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

- **Divulgación mediante redes sociales del Ministerio**



- **Convocatoria mediante El Boletín del Consumidor**



<http://storage05.globalnews.com.co/Alertas/2018/07/4342486.mp4>



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

- A través de Emisoras con cobertura Nacional y en especial de Boyacá

No.	CADENA	COBERTURA	EMISORA	PROGRAMA
1	W	BOGOTÁ		7 - 10 AM
2	RCN RADIO	NACIONAL	BASICA	TREN DE LA TARDE
EMISORAS REGIONALES BOYACÁ				
3	RCN RADIO	SOGAMOSO	RADIO SOGAMOSO	EN LA JUGADA
4	RCN RADIO	SOGAMOSO	RADIO SOGAMOSO	NOTICIERO MEDIO DÍA
5	RCN RADIO	SOGAMOSO	RADIO SOGAMOSO	VOCES RCN
7	ARCABUCO		ROBLE STEREO	NOTICIAS
8	SOGAMOSO		SOL ESTEREO	NOTICIAS
9	SORACA		RADIO CRISTAL	NOTICIAS
10	CALDAS		LA VOZ DE MI TIERRITA	NOTICIAS
11	GARAGOA		LA VOZ DE GARAGOA	NOTICIAS
12	MONGUÍ		MONGUÍ STEREO	NOTICIAS
13	BELEN - SANTA ROSA		TUNDAMA STEREO	NOTICIAS

- d) Mecanismos de Participación:** A través de la página web del Ministerio se realizó apertura de espacios con el fin que los ciudadanos puedan formular preguntas previas y durante la Audiencia Pública:

 **Mecanismos de Participación** En la rendición de cuentas, el Ministerio de Minas y Energía y las entidades adscritas presentaron los resultados de su gestión para lo cual se utilizaron los siguientes mecanismos de participación:

 **Formulación de preguntas previas a la Audiencia Pública**
Los ciudadanos formularon sus preguntas a través de un formulario el cual recopiló las inquietudes y temas de interés sobre el sector minero- energético. Aquí puede ver las [inquietudes ciudadanas](#).

 **Formulación de preguntas durante a la Audiencia Pública**

- A través de formatos que se distribuyeron durante el evento los asistentes formularon sus inquietudes y consultas.
- De manera verbal los ciudadanos también tuvieron la oportunidad de participar en la Audiencia.
- Los canales sociales también sirvieron de ayuda para que los usuarios no presentes en el evento, pudieran formular sus preguntas a través de la cuenta de twitter [@MinMinas](#), el correo electrónico apublica@minminas.gov.co y la cuenta en Facebook [Ministerio de Minas](#).

 **Intervención durante la Audiencia Pública**
Los ciudadanos también pudieron expresar sus dudas, inquietudes y comentarios de manera presencial. De esta manera se garantizó la interacción de los asistentes al evento.



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

Publicación del Informe de Gestión: El Ministerio publicó en el portal web el informe de gestión, el cual contiene que contiene los principales logros alcanzados y los retos a enfrentar durante la vigencia 2017-2018, el informe de gestión se encuentra siguiendo el enlace:

<https://www.minminas.gov.co/en/memorias-al-congreso>

Memorias al Congreso

GOBIERNO DE COLOMBIA

MEMORIAS
AL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

2017 - 2018

**Memorias al Congreso de la República
2017 - 2018**

- [Introducción](#)
- [Equidad](#)
- [Abastecimiento](#)
- [Competitividad](#)
- [Asuntos Ambientales y Sociales](#)
- [Regalías](#)
- [Comunicaciones y Participación](#)
- [Administrativo](#)
- [Anexo Energía](#)
- [Anexo Hidrocarburos](#)
- [Anexo Minas](#)
- [Anexo Jurídico](#)
- [Versión Completa](#)

e) Recopilación de inquietudes ciudadanas

La recopilación de preguntas, intenciones de participar en el evento, comentarios y sugerencias por parte de la ciudadanía se realizó de la siguiente manera:

- **Antes del evento:** En los diferentes espacios ciudadanos, a través de una encuesta se le solicitó a los participantes indicaran, cuales temas les interesaría se trataran durante la Rendición de Cuentas.

Por otra parte se habilitó la cuenta de correo electrónico apublica@minminas.gov.co, donde se recibieron igualmente preguntas y



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO
2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

comentarios que más adelante fueron enviadas a los Directores Técnicos o a la entidad del sector correspondiente quienes gestionaron la respuesta.

- **Durante el evento:** Se contaron con formatos de preguntas, con el fin de que los ciudadanos formularan sus inquietudes a ser resueltas durante la audiencia. Igualmente se colocaron a disposición de los asistentes formatos para intervenciones directas por un lapso de tres minutos. Adicionalmente y utilizando los medios de comunicación y las herramientas electrónicas, se recibieron comentarios y preguntas por medio de las redes sociales (Twitter y Facebook), el correo de apublica@minminas.gov.co.



FORMATO DE PREGUNTA

Nombre completo: _____
Entidad: _____
Dirección y ciudad: _____
Teléfono: _____
Correo Electrónico: _____

Tema: Hidrocarburos y gas: Minas: Energía:

Formule aquí su pregunta: _____

Los datos personales suministrados por usted no serán divulgados o trasladados sin su autorización.
Lo anterior en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales."

f) Material de ayuda

Se entregó a cada participante:

- a. Memorias al Congreso 2017 – 2018
- b. Formatos de preguntas e intervenciones para diligenciar, donde se podrían incluir preguntas para ser resueltas por los panelistas o donde se podía expresar la intención de intervenir durante la Audiencia.
- c. Encuesta de Satisfacción de los asistentes

- **Memorias del evento**

En el portal Web del Ministerio de Minas y Energía y con el fin de presentar a la ciudadanía un resumen de lo que fue la Audiencia Pública de rendición de Cuentas del sector minero Energético 2017 - 2018, se publicó:



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

- Preguntas y respuestas de la ciudadanía
- Datos Abiertos
- Memorias al congreso 2010-2018
- Comunicaciones
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018
- Contratación
- Presupuesto
- Planeación
- Auditorías Internas Independientes
- Acciones de mejoramiento
- Medición satisfacción del al cliente ante la Gestión

- **Medios de transmisión**

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se transmitió en directo por streaming la cual conto con lenguaje de señas.

Ministerio de Minas
@MinMinas

Conéctate a la transmisión en vivo de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas youtu.be/9SMUH5B7jnQ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

- Hoy, más de 14 millones de hogares disfrutan sus días con el servicio de energía eléctrica.
- Entre 2010 - 2017 se produjeron más de 230 mil barriles de petróleo diarios.
- Hemos logrado evitar el uso de 33,3 toneladas de mercurio en la actividad minera.
- Entregamos el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático, el cual busca una reducción de 11,2 millones de toneladas de CO2 para 2030.

• Giramos 55.828 millones con cargo a los recursos del incentivo a la producción, los cuales cofinanciaron 71 proyectos de inversión social, ambiental y económica.

707 - 13 jul. 2018





Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

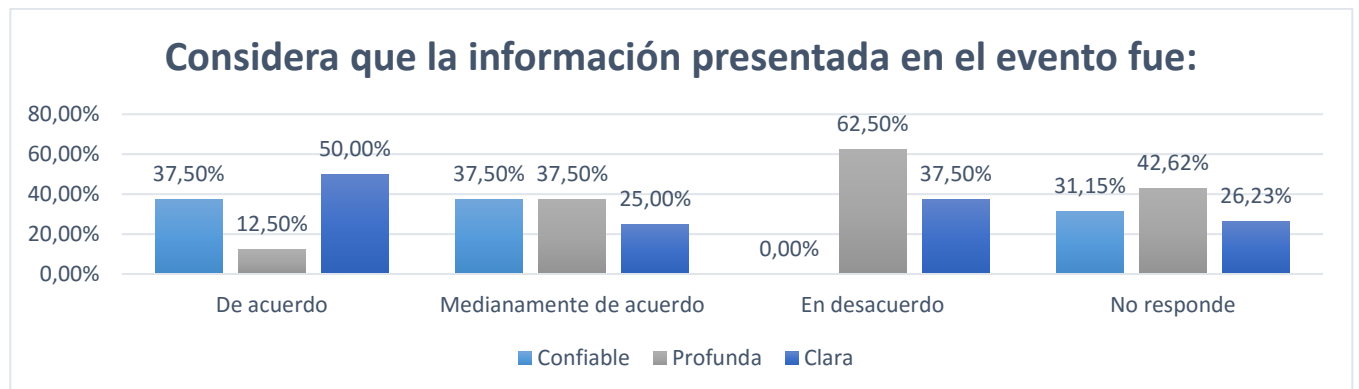
Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

4. ENCUESTA DE SATISFACCION DE LOS PARTICIPANTES

Se llevó a cabo una encuesta a los ciudadanos asistentes durante la Audiencia Pública, donde nos interesaba conocer el nivel de satisfacción del proceso realizado antes y durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

Resultados de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018

Considera que la información presentada en el evento fue:					
Confiable		Profunda		Clara	
De acuerdo	16	De acuerdo	7	De acuerdo	18
Medianamente de acuerdo	8	En desacuerdo	1	En desacuerdo	3
No responde	11	Medianamente de acuerdo	11	Medianamente de acuerdo	3
Total general	35	No responde	16	No responde	11
		Total general	35	Total general	35



Usted considera que la Audiencia Pública se desarrolló de manera:	
Resultados	
Bien organizada	30
Regularmente organizada	5
Total general	35



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

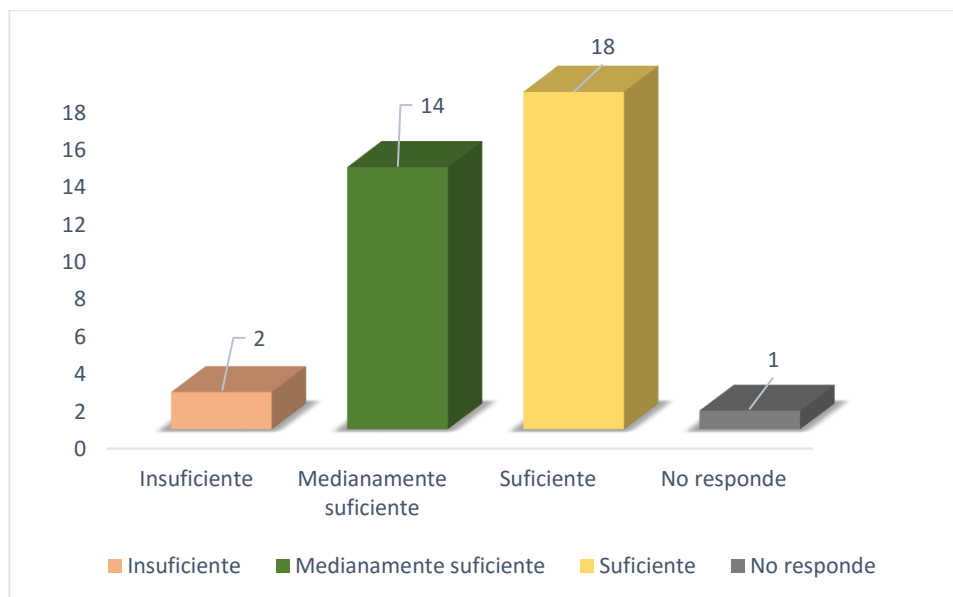
Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018



El tiempo de ilustración de los temas fue:

Resultados

Insuficiente	2
Medianamente suficiente	14
Suficiente	18
No responde	1
Total general	35





Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

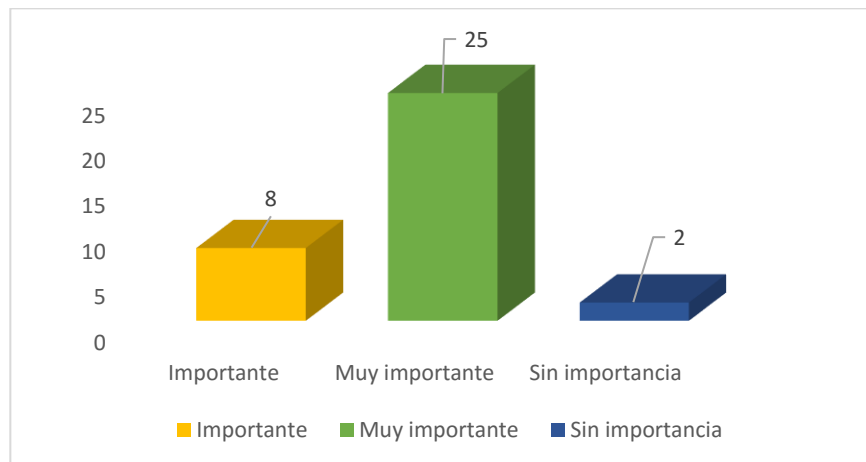
SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

Después de haber tomado parte en este evento, considera que la participación ciudadana en el control de la gestión pública es:

Resultados		Resultados	
Importante	8	Importante	22,86%
Muy importante	25	Muy importante	71,43%
Sin importancia	2	Sin importancia	5,71%
Total general	35	Total general	100,00%



Cómo califica el impacto de la información divulgada durante este evento:

Resultados		Resultados	
Alto	23	Alto	65,71%
Bajo	2	Bajo	5,71%
Muy alto	10	Muy alto	28,57%
Total general	35	Total general	100,00%

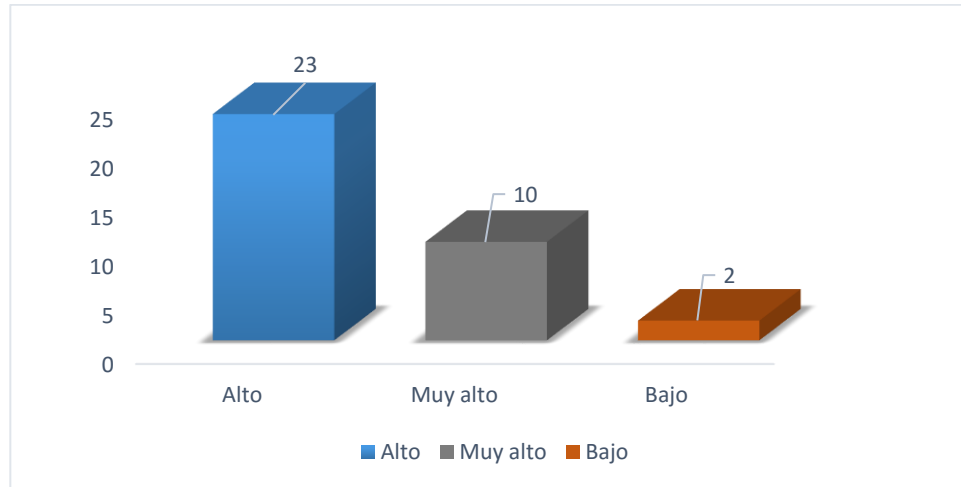


Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

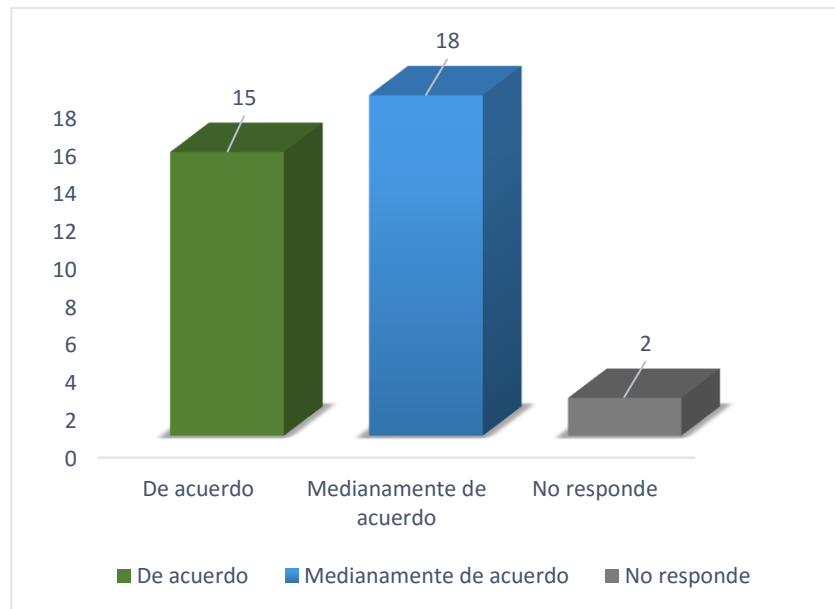
SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018



¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada?			
Resultados		Resultados	
De acuerdo	15	De acuerdo	42,86%
Medianamente de acuerdo	18	Medianamente de acuerdo	51,43%
No responde	2	No responde	5,71%
Total general	35	Total general	100,00%





Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

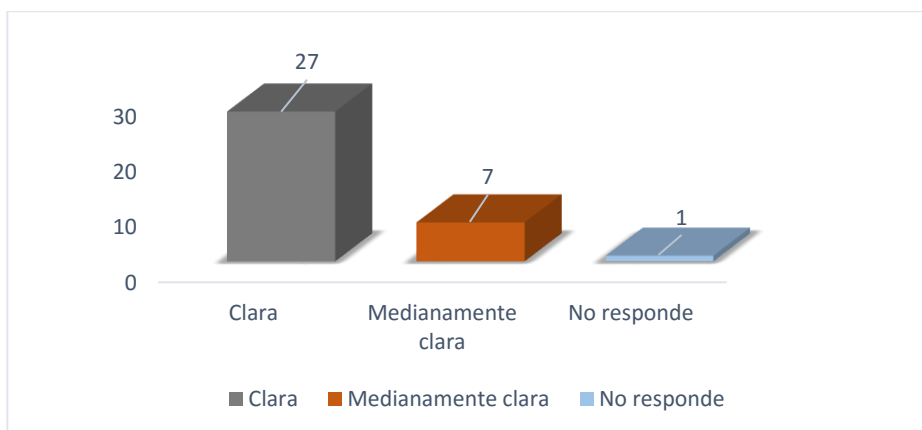
SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

La explicación inicial sobre el procedimiento a utilizar para las intervenciones en la audiencia pública fue:

Resultados		Resultados	
Clara	27	Clara	77,14%
Medianamente clara	7	Medianamente clara	20,00%
No responde	1	No responde	2,86%
Total general	35	Total general	100,00%



¿Cómo se enteró del evento?

Resultados		Resultados	
Redes sociales	7	Redes sociales	20,00%
Radio	5	Radio	14,29%
Prensa	1	Prensa	2,86%
Portal web	4	Portal web de las entidades participantes	11,43%
Otro, ¿Cuál?	4	Otro, ¿Cuál?	11,43%
Invitación - Correo electrónico	14	Invitación por correo electrónico	40,00%
Total general	35	Total general	100,00%

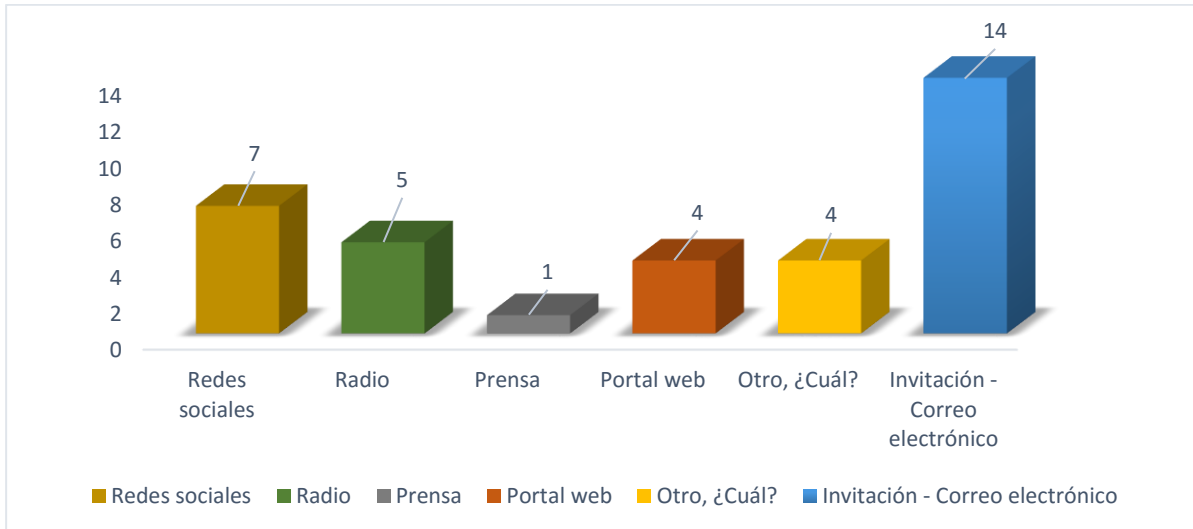


Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

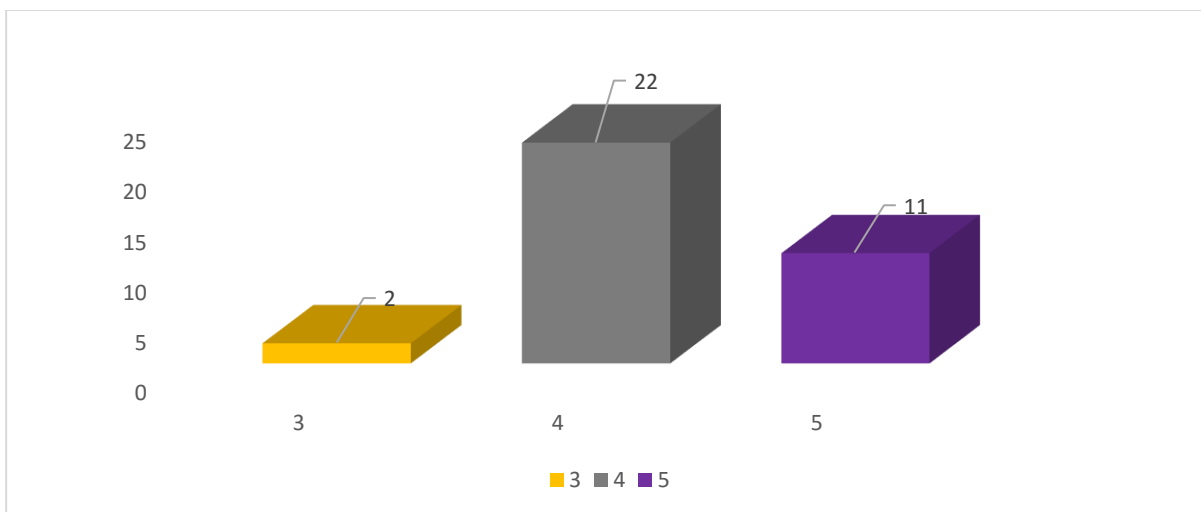
2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018



Por favor, califique la rendición de cuentas del sector, siendo 5 excelente y 1 deficiente

Resultados		Resultados	
3	2	3	5,71%
4	22	4	62,86%
5	11	5	31,43%
Total general	35	Total general	100,00%





Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

Observaciones y/o comentarios:

El sector de minería que nos sigan acompañando a nosotros los mineros los cuales colaboramos en la inversión del país

En general todas pero especialmente el tema minero

Formalización minera

Conocimiento de la importancia del sector en la economía del país

El enfoque minero, en mi opinión se ha realizado esfuerzos para mejorar la imagen de la minería. Pienso que el esfuerzo debía ser aún mayor

Las cifras del sector minero energético

Regalías

todos lo relacionado con minas

Formalización minera

No mencionaron nada de las medidas para reducir los conflictos sociales, ambientales, sin esto como pueden decir minería bien hecha

Bueno el sector minero, participación de delegado representando a Boyacá sobre las regalías. el tema del medio ambiente es importante

Sector Eléctrico

El tema minero ambiental no se trató y su afectación a títulos

Formalización minera, que se ha hecho para cambiar la explotación ilícita de oro?

Parte Eléctrica

El reglamento técnico, RETIE, debería redireccionarse a la verdadera protección a todo nivel, debería del consumidor o usuario, y no llenarlo de obligaciones tanto técnicos como económicos

En el sector de energía, los reglamentos existentes para la práctica de tal fin, se dan a la interpretación de cada entidad a manera personal generando conflictos por falta de mayor presencia y su divulgación e interpretación por parte de ministerio

La energía fotovoltaica, como se garantizara la calidad de trabajo formal a los electricistas independientes?

Relacionamiento social del sector energético

Minería bien hecha

La minería y la riqueza que tiene nuestro país pero no estamos cuidando nuestras fuentes hídricas



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

5) REGISTRO FOTOGRÁFICO





Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO

2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

6. CONCLUSIONES

- ❖ De acuerdo a los resultados de la encuesta aplicada a los asistentes a la Audiencia Pública se observa que la organización y preparación de este espacio ciudadano fue considerado como bueno.
- ❖ Los asistentes a la Audiencia Pública, reconocen la importancia de asistir a este tipo de espacios y así ejercer el control social la gestión pública.
- ❖ Al evento asistieron 155 ciudadanos personas las cuales conocieron de primera mano los importantes avances que se han realizado en el sector. Entre los asistentes, hicieron presencia entidades locales, comunidades indígenas, dirigentes, autoridades nacionales y veedores.